

## CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

### ORDINARIA #14

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 15:00 (quince) horas del viernes 30 (treinta) de julio de 2010 (dos mil diez), establecidos en la sala de sesiones del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, sito en la calle Independencia 356 norte, se reunieron para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 116 primer párrafo, de la Ley Electoral para el Estado de Durango, y artículo 14, inciso a), del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal Electoral, los siguientes ciudadanos:

LIC. RAYMUNDO HERNÁNDEZ GÁMIZ	CONSEJERO PRESIDENTE
LIC. CARLOS ALBERTO SALAZAR SMYTHE	SECRETARIO
LIC. JOSÉ ENRIQUE TORRES CABRAL	CONSEJERO ELECTORAL
LIC. MOISÉS MORENO ARMENDÁRIZ	CONSEJERO ELECTORAL
LIC. JOSÉ LUIS CHÁVEZ RAMÍREZ	CONSEJERO ELECTORAL
ING. GERARDO MANZANERA GÁNDARA	CONSEJERO ELECTORAL
L.I. CLAUDIA JUDITH MARTÍNEZ MEDINA	CONSEJERA ELECTORAL
DIP. DR. FERNANDO ULISES ADAME DE LEÓN	RPTE. GRUPO PARLAMENTARIO P.R.I.
DIP. LIC. ROSAURO MEZA SIFUENTES	RPTE. PROP. P.R.I.
LIC. JULIA ERENDIDA CHACÓN ROJAS	RPTE. PROP. P.V.E.M.
LIC. JOSÉ DURÁN BARRERA	RPTE. PROP. COAL DGO. VA PRIMERO

Dicha reunión se realizó bajo el siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum legal para sesionar.
3. Instalación legal de la sesión.
4. Aprobación, en su caso, del orden del día.
5. Correspondencia enviada y recibida del 24 de junio al 27 de julio de dos mil diez.
6. Aprobación, en su caso, las actas de las sesiones ordinaria número trece, del 27 de junio; extraordinaria número cuarenta y uno de fecha 1 de julio; extraordinaria número cuarenta y dos de fecha 3 de julio; especial de la jornada electoral del 4 de julio; especial de cómputo estatal del 14 de julio y especial de asignación de diputados por el principio de representación proporcional de fecha 18 de julio, todas del año dos mil diez.
7. Informe que rinde el Secretario sobre la presentación de medios de impugnación interpuestos en contra de actos o resoluciones dictados por el Consejo Estatal, de conformidad con lo dispuesto por la fracción XII del artículo 119 de la Ley Electoral para el Estado de Durango.
8. Asuntos generales.

9. Clausura de la sesión.

En tratamiento del primer punto del orden del día, el Licenciado Raymundo Hernández Gámiz, en su carácter de Presidente, pide al Secretario del Consejo, Licenciado Carlos Alberto Salazar Smythe, proceda a pasar lista de presentes para verificar el quórum legal.

Al respecto, el Licenciado Carlos Alberto Salazar Smythe, una vez que pasa lista de asistencia informa que existe quórum legal para sesionar, por lo que, el Presidente del Consejo declara legalmente instalada esta sesión ordinaria número catorce y válidos y legales los acuerdos que en la misma se tomen.

El Consejero Presidente informa que se integran a los trabajos de este órgano colegiado la C.P. Ma. De Lourdes Vargas Rodríguez, Consejera Electoral y Licenciada Alma Elena Sarayth de León Cardona, representante de la Coalición Durango nos une.

Enseguida en tratamiento del punto cuatro, el Secretario del Consejo pone a consideración el orden del día bajo el cual se propone desarrollar esta sesión, siendo aprobado por unanimidad.

Enseguida se da tratamiento al punto cinco del orden del día, relativo a la relación de correspondencia enviada y recibida 24 de junio al 27 de julio de dos mil diez, la cual se agrega a la presente acta como anexo 1.

Al respecto el Presidente manifiesta que todos tiene copia de este documento y quien desee más información se cuenta con los documentos en la Secretaría del Consejo.

Enseguida se da tratamiento al punto seis del orden del día, relativo a la aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones ordinaria número trece, del 27 de junio; extraordinaria número cuarenta y uno de fecha 1 de

julio; extraordinaria número cuarenta y dos de fecha 3 de julio; especial de la jornada electoral del 4 de julio; especial de cómputo estatal del 14 de julio y especial de asignación de diputados por el principio de representación proporcional de fecha 18 de julio, todas del año dos mil diez.

Al respecto el Consejero Presidente señala que son documentos que todos tienen en su poder, por si alguien quiere hacer algún comentario es el momento de hacerlo.

No habiendo comentarios al respecto se ponen a consideración las actas de las sesiones ordinaria número trece, del 27 de junio; extraordinaria número cuarenta y uno de fecha 1 de julio; extraordinaria número cuarenta y dos de fecha 3 de julio; especial de la jornada electoral del 4 de julio; especial de cómputo estatal del 14 de julio y especial de asignación de diputados por el principio de representación proporcional de fecha 18 de julio, todas del año dos mil diez, las cuales son aprobadas por unanimidad.

El Consejero Presidente informa que se integra a los trabajos de este órgano colegiado el Licenciado Jesús Díaz Vázquez, representante del Partido Duranguense.

Enseguida se da tratamiento al punto siete del orden del día, relativo al informe que rinde el Secretario sobre la presentación de medios de impugnación interpuestos en contra de actos o resoluciones dictados por el Consejo Estatal, de conformidad con lo dispuesto por la fracción XII del artículo 119 de la Ley Electoral para el Estado de Durango.

El Licenciado Carlos Alberto Salazar Smythe, Secretario del Consejo, da lectura al informe, el cual se agrega a la presente acta como anexo 2.

Acto continuo se da tratamiento al punto relativo a asuntos generales, no habiendo ningún asunto a tratar.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Consejo declara clausurada la sesión ordinaria catorce, siendo las quince horas con quince minutos del día treinta de julio de dos mil diez, agradeciendo a todos su presencia. Se levanta la presente acta para constancia, misma que es firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

----- **CONSTE** -----

LIC. RAYMUNDO HERNÁNDEZ GÁMIZ \_\_\_\_\_

LIC. CARLOS ALBERTO SALAZAR SMYTHE \_\_\_\_\_

C.P. MA. DE LOURDES VARGAS RODRÍGUEZ \_\_\_\_\_

LIC. JOSÉ ENRIQUE TORRES CABRAL \_\_\_\_\_

LIC. MOISÉS MORENO ARMENDÁRIZ \_\_\_\_\_

LIC. JOSÉ LUIS CHÁVEZ RAMÍREZ \_\_\_\_\_

ING. GERARDO MANZANERA GÁNDARA \_\_\_\_\_

L.I. CLAUDIA JUDITH MARTÍNEZ MEDINA \_\_\_\_\_

DIP. DR. FERNANDO ULISES ADAME DE LEÓN  
RPTE. GRUPO PARLAMENTARIO P.R.I. \_\_\_\_\_

LIC. ALMA ELENA SARAYTH DE LEÓN CARDONA  
RPTE. COALICIÓN DURANGO NOS UNE

---

DIP. LIC. ROSAURO MEZA SIFUENTES  
RPTE. P.R.I.

---

LIC. JULIA ERÉNDIDA CHACÓN ROJAS  
RPTE. P.V.E.M.

---

LIC. JESÚS DÍAZ VÁZQUEZ  
RPTE. P.D.

---

LIC. JOSÉ DURÁN BARRERA  
RPTE. COALICIÓN DURANGO VA PRIMERO

---

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 14, CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2010.